



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

Montevideo, 12 de julio de 2023

Acta N° 23
Res. N° 1651/023
Exp. N° 2023-25-1-002407
DSPP/Nt.

VISTO: la Resolución N° 545/023, Acta N° 6 de fecha 8 de marzo de 2023 del Consejo Directivo Central, referente a la realización de encuentros extraordinarios docentes para la mejor implementación de la Transformación Curricular Integral (TCI);

CONSIDERANDO: I) que el acto administrativo citado, establece que estos encuentros tienen como objetivo trabajar en la implementación de la transformación curricular en los centros educativos, tanto a nivel organizacional como en las prácticas de aula;

II) que la Dirección Ejecutiva de Políticas Educativas propone la realización de estos encuentros con carácter bimestral, tanto para Educación Inicial y Primaria como para Educación Media;

III) que en el Resultando X) de la misma, se especifica la remuneración por asistir a cada encuentro de 3 horas reloj de duración;

IV) que el Considerando I) de la resolución citada en el VISTO de la presente, especifica que se cuenta con una reserva en Servicios Personales, para financiar la erogación resultante;

V) que dicha reserva en Servicios Personales, como surge del informe de la Dirección Sectorial de Programación y Presupuesto (expediente 2023-25-1-000269), se realiza al amparo de la partida otorgada en el Art. 373 de la Ley 20.075, (Art. 5 de la propuesta de articulado de la ANEP para la Transformación Curricular Integral, realizada en oportunidad de la R.C. 2021);

VI) que se encomendó a la Dirección Sectorial de Programación y Presupuesto realizar las gestiones pertinentes, a efectos de proceder a la correspondiente trasposición de créditos a los subsistemas para la financiación de las erogaciones;

VII) que de acuerdo a la información remitidas vía mail, por las Direcciones Generales de Educación Inicial y Primaria, Secundaria y Técnico Profesional, se informa por Programa, Proyecto y objeto del gasto, los montos necesarios para proceder a la liquidación y pago a los docentes del *2do Encuentro Docente*, así como un *1er complemento del 1er Encuentro Docente*, dispuesto por el acto administrativo expuesto en el visto;

ATENCIÓN: a lo expuesto y a lo establecido en el Art. 60 de la Ley N°18.437 del 12 de diciembre de 2008 en la redacción dada por el artículo 153 de la Ley N°19.889 de fecha 9 de julio de 2020;

EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA, resuelve: Disponer las siguientes trasposiciones de créditos para el presente ejercicio, Financiación 1.1 "Rentas Generales" de acuerdo al siguiente detalle:

2do Encuentro Docente.

Proyecto Reforzante						
Unidad Ejecutora	Programa	Proyecto	Objeto	Descripción	Importe	
01- Consejo Directivo Central	610 - Administración de la Educación	201 - Administración de la Educación	099	Otras Retribuciones (RESERVA)	29.186.046	
Total de Proyecto Reforzante					29.186.046	
Proyectos Reforzados						
02 - Dirección General de Educación Inicial y Primaria	602 - Educación Inicial	202 - Ampliación del Tiempo Pedagógico	011/000	Sueldo básico de cargos	31.194	
			059	Sueldo anual complementario	2.600	
			068	Comp. Alimentaciónsin aporte. De día trab. A 157 y 167 L 16,713 D. 113/96	2.321	
			081	Aporte patronal sist.seg.social s/retrib.	6.590	
			082	Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V	338	
			083	Aporte patronal por Serv. Bonif.	6.319	
			087	Aporte patronal a FONASA	1.560	
			089	Otras cargas legales sobre servicios personales	174	
	Total de Proyecto Reforzado					51.096
	602 - Educación Inicial	203 - Educación Común	011/000	Sueldo básico de cargos	1.396.540	
			059	Sueldo anual complementario	116.378	
			068	Comp. Alimentaciónsin aporte. De día trab. A 157 y 167 L 16,713 D. 113/96	103.904	
			081	Aporte patronal sist.seg.social s/retrib.	295.019	
			082	Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V	15.129	
			083	Aporte patronal por Serv. Bonif.	282.916	
087			Aporte patronal a FONASA	69.827		
089			Otras cargas legales sobre servicios personales	7.793		
Total de Proyecto Reforzado					2.287.506	



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

02 - Dirección General de Educación Inicial y Primaria	603 - Educación Primaria	202 - Ampliación del Tiempo Pedagógico	011/000	Sueldo básico de cargos	33.594
			059	Sueldo anual complementario	2.799
			068	Comp. Alimentaciónsin aporte. De día trab. A 157 y 167 L 16,713 D. 113/96	2.499
			081	Aporte patronal sist.seg.social s/retrib.	7.097
			082	Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V	364
			083	Aporte patronal por Serv. Bonif.	6.806
			087	Aporte patronal a FONASA	1.680
			089	Otras cargas legales sobre servicios personales	187
	Total de Proyecto Reforzado				55.026
	603 - Educación Primaria	203 - Educación Común	011/000	Sueldo básico de cargos	4.163.224
			059	Sueldo anual complementario	346.935
			068	Comp. Alimentaciónsin aporte. De día trab. A 157 y 167 L 16,713 D. 113/96	309.747
			081	Aporte patronal sist.seg.social s/retrib.	879.481
			082	Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V	45.102
			083	Aporte patronal por Serv. Bonif.	843.400
			087	Aporte patronal a FONASA	208.161
			089	Otras cargas legales sobre servicios personales	23.231
	Total de Proyecto Reforzado				6.819.281
	603 - Educación Primaria	204 - Educación Especial	011/000	Sueldo básico de cargos	170.368
			059	Sueldo anual complementario	14.197
			068	Comp. Alimentaciónsin aporte. De día trab. A 157 y 167 L 16,713 D. 113/96	12.676
			081	Aporte patronal sist.seg.social s/retrib.	35.990
			082	Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V	1.846
			083	Aporte patronal por Serv. Bonif.	50.756
			087	Aporte patronal a FONASA	8.518
089			Otras cargas legales sobre servicios personales	951	
Total de Proyecto Reforzado				295.302	
Total Unidad Ejecutora 002				9.508.211	
03 - Dirección General de Educación Secundaria	604 - Educación Media Básica General - Tecnológica	202 - Ampliación del Tiempo Pedagógico	011/000	Sueldo básico de cargos	209.719
			059	Sueldo anual complementario	17.477
			068	Comp. Alimentaciónsin aporte. De día trab. A 157 y 167 L 16,713 D. 113/96	15.711
			081	Aporte patronal sist.seg.social s/retrib.	44.303
			082	Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V	2.272
			083	Aporte patronal por Serv. Bonif.	20.902
			087	Aporte patronal a FONASA	10.486
			089	Otras cargas legales sobre servicios personales	1.178
	Total de Proyecto Reforzado				322.048
	604 - Educación Media Básica General - Tecnológica	207 - Mejoramiento de los Aprendizajes	011/000	Sueldo básico de cargos	8.033.666
			059	Sueldo anual complementario	669.472
			068	Comp. Alimentaciónsin aporte. De día trab. A 157 y 167 L 16,713 D. 113/96	601.825
			081	Aporte patronal sist.seg.social s/retrib.	1.697.112
			082	Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V	87.031
			083	Aporte patronal por Serv. Bonif.	800.689
			087	Aporte patronal a FONASA	401.683
			089	Otras cargas legales sobre servicios personales	45.137
	Total de Proyecto Reforzado				12.336.615
	Total Unidad Ejecutora 003				12.658.663
	04 - Dirección General de Educación Técnico Profesional	604 - Educación Media Básica General - Tecnológica	202 - Ampliación del Tiempo Pedagógico	011/000	Sueldo básico de cargos
059				Sueldo anual complementario	60.343
068				Comp. Alimentaciónsin aporte. De día trab. A 157 y 167 L 16,713 D. 113/96	67.126
081				Aporte patronal sist.seg.social s/retrib.	170.164
082				Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V	8.726
083				Aporte patronal por Serv. Bonif.	80.283
087				Aporte patronal a FONASA	40.276
089				Otras cargas legales sobre servicios personales	4.526
Total de Proyecto Reforzado				1.236.955	
604 - Educación Media Básica General - Tecnológica		207 - Mejoramiento de los Aprendizajes	011/000	Sueldo básico de cargos	3.765.409
			059	Sueldo anual complementario	282.077
			068	Comp. Alimentaciónsin aporte. De día trab. A 157 y 167 L 16,713 D. 113/96	313.784
			081	Aporte patronal sist.seg.social s/retrib.	795.443
			082	Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V	40.792
			083	Aporte patronal por Serv. Bonif.	375.286
			087	Aporte patronal a FONASA	188.270
			089	Otras cargas legales sobre servicios personales	21.156
Total de Proyecto Reforzado				5.782.217	
Total Unidad Ejecutora 004				7.019.172	
Total de Proyectos Reforzados				29.186.046	

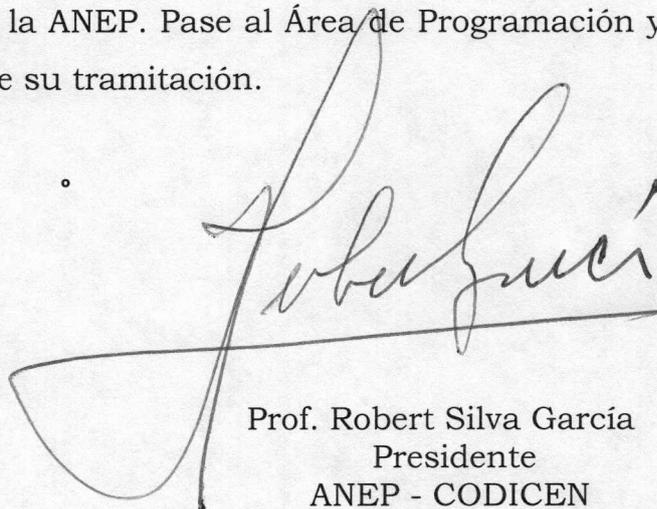
1er Complemento del 1er Encuentro Docente.

Proyecto Reforzante						
Unidad Ejecutora	Programa	Proyecto	Objeto	Descripción	Importe	
01- Consejo Directivo Central	610 - Administración de la Educación	201 - Administración de la Educación	099	Otras Retribuciones (RESERVA)	6.292.227	
Total de Proyecto Reforzante					6.292.227	
Proyectos Reforzados						
02 - Dirección General de Educación Inicial y Primaria	602 - Educación Inicial	203 - Educación Común	011/000	Sueldo básico de cargos	261.551	
			059	Sueldo anual complementario	21.796	
			068	Comp. Alimentaciónsin aporte. De día trab. A 157 y 167 L 16,713 D. 113/96	19.460	
			081	Aporte patronal sist.seg.social s/retrib.	55.253	
			082	Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V	2.833	
			083	Aporte patronal por Serv. Bonif.	52.986	
			087	Aporte patronal a FONASA	13.078	
			089	Otras cargas legales sobre servicios personales	1.459	
			Total de Proyecto Reforzado			
	603 - Educación Primaria	203 - Educación Común	011/000	Sueldo básico de cargos	590.290	
			059	Sueldo anual complementario	49.191	
			068	Comp. Alimentaciónsin aporte. De día trab. A 157 y 167 L 16,713 D. 113/96	43.918	
			081	Aporte patronal sist.seg.social s/retrib.	124.699	
			082	Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V	6.395	
			083	Aporte patronal por Serv. Bonif.	119.583	
			087	Aporte patronal a FONASA	29.515	
			089	Otras cargas legales sobre servicios personales	3.294	
			Total de Proyecto Reforzado			
	603 - Educación Primaria	204 - Educación Especial	011/000	Sueldo básico de cargos	19.196	
			059	Sueldo anual complementario	1.600	
			068	Comp. Alimentaciónsin aporte. De día trab. A 157 y 167 L 16,713 D. 113/96	1.428	
			081	Aporte patronal sist.seg.social s/retrib.	4.055	
			082	Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V	208	
			083	Aporte patronal por Serv. Bonif.	5.719	
087			Aporte patronal a FONASA	960		
089			Otras cargas legales sobre servicios personales	107		
Total de Proyecto Reforzado					33.273	
Total Unidad Ejecutora 002					1.428.574	
03 - Dirección General de Educación Secundaria	604 - Educación Media Básica General - Tecnológica	202 - Ampliación del Tiempo Pedagógico	011/000	Sueldo básico de cargos	42.897	
			059	Sueldo anual complementario	3.575	
			068	Comp. Alimentaciónsin aporte. De día trab. A 157 y 167 L 16,713 D. 113/96	3.214	
			081	Aporte patronal sist.seg.social s/retrib.	9.062	
			082	Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V	465	
			083	Aporte patronal por Serv. Bonif.	4.275	
			087	Aporte patronal a FONASA	2.145	
			089	Otras cargas legales sobre servicios personales	241	
			Total de Proyecto Reforzado			
	604 - Educación Media Básica General - Tecnológica	207 - Mejoramiento de los Aprendizajes	011/000	Sueldo básico de cargos	1.754.013	
			059	Sueldo anual complementario	146.168	
			068	Comp. Alimentaciónsin aporte. De día trab. A 157 y 167 L 16,713 D. 113/96	131.398	
			081	Aporte patronal sist.seg.social s/retrib.	370.535	
			082	Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V	19.002	
			083	Aporte patronal por Serv. Bonif.	174.817	
			087	Aporte patronal a FONASA	87.701	
			089	Otras cargas legales sobre servicios personales	9.855	
			Total de Proyecto Reforzado			
Total Unidad Ejecutora 003					2.759.363	
04 - Dirección General de Educación Técnico Profesional	604 - Educación Media Básica General - Tecnológica	202 - Ampliación del Tiempo Pedagógico	011/000	Sueldo básico de cargos	162.056	
			059	Sueldo anual complementario	12.140	
			068	Comp. Alimentaciónsin aporte. De día trab. A 157 y 167 L 16,713 D. 113/96	13.505	
			081	Aporte patronal sist.seg.social s/retrib.	34.234	
			082	Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V	1.756	
			083	Aporte patronal por Serv. Bonif.	16.152	
			087	Aporte patronal a FONASA	8.103	
			089	Otras cargas legales sobre servicios personales	911	
			Total de Proyecto Reforzado			
	604 - Educación Media Básica General - Tecnológica	207 - Mejoramiento de los Aprendizajes	011/000	Sueldo básico de cargos	1.208.267	
			059	Sueldo anual complementario	90.515	
			068	Comp. Alimentaciónsin aporte. De día trab. A 157 y 167 L 16,713 D. 113/96	100.689	
			081	Aporte patronal sist.seg.social s/retrib.	255.246	
			082	Otros aportes patronales sobre retribuciones a F.N.V	13.090	
			083	Aporte patronal por Serv. Bonif.	120.424	
			087	Aporte patronal a FONASA	60.413	
			089	Otras cargas legales sobre servicios personales	6.789	
			Total de Proyecto Reforzado			
Total Unidad Ejecutora 004					2.104.290	
Total de Proyectos Reforzados					6.292.227	

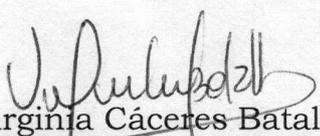


ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE
EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

Comuníquese al Ministerio de Educación y Cultura con destino a la Asamblea General, Ministerio de Economía y Finanzas, a las Direcciones Generales de Educación Inicial y Primaria, Secundaria, Técnico Profesional, a la Dirección Sectorial de Programación y Presupuesto, a la División Programación y Presupuesto de la DGEIP, a la Dirección de Formulación y Seguimiento Presupuestal de la DGES, al Programa de Gestión Financiera Contable de la DGETP, y a las Divisiones Haciendas de las U.E. 02,03 y 04. Publíquese en la página Web de la ANEP. Pase al Área de Programación y Control Presupuestal a efectos de su tramitación.



Prof. Robert Silva García
Presidente
ANEP - CODICEN



Dra. Virginia Cáceres Batalla
Secretaría General
ANEP - CODICEN